

ANEXO II

Don/doña

Cargo

Centro directivo o Unidad administrativa de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos, referidos a la fecha de 27 de julio de 1988:

Apellidos: Nombre:

Cuerpo a que pertenece

DNI Número de Registro de Personal

Destino actual

- Antigüedad en el Cuerpo Ejecutivo P. y T. y/o de Técnicos Especializados, hasta el día 27 de julio de 1988, fecha de publicación de la convocatoria en el «BOE».
- Servicios previos prestados y reconocidos en el Cuerpo Ejecutivo P. y T. y/o de Técnicos Especializados reconocidos, al amparo de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, referidos a la fecha de 27 de julio de 1988.

	Años	Meses	Días
TOTAL			

- Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que ocupaba el día 27 de julio de 1988, fecha de publicación de la convocatoria en el «BOE».

Y para que conste, firmo el presente certificado en

(Localidad, fecha, firma y sello)

(A cumplimentar por el Tribunal calificador)

Total puntuación en fase de concurso.

ANEXO III

Composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicaciones

Tribunal titular

Presidenta: Doña Soledad Sanz Salas, Subdirectora general de Recursos Humanos en la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Vocales: Don Enrique Bernárdez Cernuda, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación; don Arturo Molina Martínez, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación; doña Fatima Penco García, del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, y don Javier Martínez de Quesada, del Cuerpo de Técnicos Medios.

Actuara de Secretario don Javier Martínez de Quesada.

Tribunal suplente

Presidente: Don Pablo Lobo Serrano, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Vocales: Don Pedro Hernández Hernández, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación; don Fernando Bausá Villar, del Cuerpo Técnico de Correos, a extinguir; don Angel Sánchez Temprano, del Cuerpo de Técnicos Medios; don Angel Cervera Arnáu, del Cuerpo de Gestión de la Seguridad Social.

Actuara de Secretario suplente don Angel Sánchez Temprano.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

30138 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se amplía la de 28 de noviembre de 1990 relativa al concurso de traslado voluntario para plazas de carácter sanitario de los equipos de atención primaria dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Advertidas omisiones en la Resolución de la Dirección General de Recurso Humanos, Suministros e Instalaciones de 28 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), por la que se convoca concurso de traslado para plazas de carácter sanitario de los Equipos de Atención Primaria dependientes del Instituto Nacional de la Salud, esta Dirección General ha resuelto incluir los apartados siguientes, omitidos por error en la precitada Resolución:

Primero -En el anexo I, página 36519, entre el Equipo de Atención Primaria de Totana (Comunidad Autónoma de Murcia, provincia: Murcia), código 30022, y Comunidad Autónoma de Galicia, provincia:

La Coruña. Equipo de Atención Primaria de Noia-Noia Lousame, código 15014, incluir la relación de plazas vacantes que se especifican en el anexo I de esta Resolución.

Por este motivo, el plazo de presentación de solicitudes se amplía tantos días como medien entre el día 10 de diciembre de 1990 y el día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Segundo.-Incluir los anexos II y III referidos en la base tercera, puntos 1 y 3, respectivamente, de la Convocatoria, así como los anexos IV y V referidos en la base cuarta, puntos 1.a) y 2, respectivamente, de la misma, y que se relacionan en el anexo II de esta Resolución.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Director general, Luis Herrero Juan.

ANEXO I

Zona Básica de Salud/Equipo de Atención Primaria	Código	Medicina General	Pediatría-Puericultura	A.T.S./D.U.E.	Auxiliares de Enfermería
**COMUNIDAD AUTÓNOMA: CEUTA					
<i>*Provincia: Ceuta</i>					
Centro	51001	0	1	0	0
<i>*Provincia: Melilla</i>					
Melilla (Zona Norte Melilla)	52001	3	1	0	0
Zona Sur Pola Vieja	52002	0	0	0	0
**COMUNIDAD AUTÓNOMA: GALICIA					
<i>*Provincia: La Coruña</i>					
Elviña-Mesoiro	15001	0	1	0	0
Labañou de La Coruña	15002	0	0	0	0
Adormideras de La Coruña	15003	0	0	0	0
Cambre	15004	1	0	2	0
CEE	15005	3	3	6	0
Carballo	15006	2	0	8	0

Zona Básica de Salud/Equipo de Atención Primaria	Código	Medicina General	Pediatría-Puericultura	A.T.S./D.U.E.	Auxiliares de Enfermería
Caranza-El Ferrol	15007	0	0	0	0
Serantes de El Ferrol	15008	0	0	0	0
Narón I	15009	1	0	0	0
Narón II	15010	0	0	0	0
Ortigueira-Ortigueira Manon	15011	2	2	7	0
Vite	15012	1	2	0	1
Muros	15013	2	1	7	0

ANEXO II

Concurso de traslados para plazas de Equipos de Atención Primaria

Baremo de méritos

I. Por cada mes completo de servicios con nombramiento en propiedad en plaza de la misma denominación que la solicitada 0,50 puntos.

Cuando los servicios hubieran sido prestados en plaza de un Equipo de Atención Primaria, se valorarán con 1 punto por cada mes completo de servicios.

II. Por cada mes completo de servicios con nombramiento en propiedad en plaza sanitaria de distinta denominación que la solicitada, 0,15 puntos.

Cuando los servicios hubieran sido prestados en plaza de un Equipo de Atención Primaria, se valorarán con 0,25 puntos por cada mes completo de servicios.

III. Por cada mes completo de servicios previos a la adquisición de plaza sanitaria en propiedad, prestados en cualquier Administración o Servicio Público, que hubiera sido reconocido a efectos de antigüedad conforme a las disposiciones vigentes, 0,05 puntos.

En caso de igualdad en la puntuación total se resolverá en favor del solicitante con mayor tiempo de servicios con nombramiento en propiedad como personal estatutario en plaza sanitaria de la Seguridad Social. De persistir la igualdad, se adjudicará la plaza al aspirante de mayor edad.

El cómputo de tiempo de servicios a que se refiere este baremo finalizará el día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

ANEXO III

CERTIFICADO A EFECTOS DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO VOLUNTARIO DE TRASLADOS EN EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA.- CONVOCATORIA 1990

1 DATOS PERSONALES DEL CONCURSANTE

1.1	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1.2	FECHA NACIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
1.3	D.N.I.		

2 DATOS PROFESIONALES

CATEGORIA QUE OSTENTA COMO PERSONAL ESTATUTARIO (MARQUESE LO QUE PROCEDA)

2.1	1 <input type="checkbox"/> MEDICO GENERAL	3 <input type="checkbox"/> A.T.S./ D.U.E	5 <input type="checkbox"/> FISIOTERAPEUTA	2.2	FECHA TOMA POSESION DE LA PLAZA QUE DESEMPEÑA O SOBRE LA QUE TIENE RESERVA		
	2 <input type="checkbox"/> PEDIATRIA-PUERICULTURA	4 <input type="checkbox"/> MATRONA	6 <input type="checkbox"/> AUX. ENFERMERIA		DIA	MES	AÑO

SITUACION ADMINISTRATIVA Y DESTINO (Cumplimentese exclusivamente la situación que corresponda)

INDIQUESE CODIGO SI ES PLAZA DE E.A.P.

2.3	1 ACTIVO	IDENTIFICACION DE LA PLAZA QUE DESEMPEÑA CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD (INSTITUCION-MUNICIPIO-PROVINCIA)					
	2 NO ACTIVO CON RESERVA PLAZA	IDENTIFICACION DE LA PLAZA RESERVADA DE LA QUE SE TIENE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD (INSTITUCION-MUNICIPIO-PROVINCIA)					
	3 EXCEDENTE VOLUNTARIO	FECHA EXCEDENCIA DIA MES AÑO	IDENTIFICACION PLAZA PROCEDENCIA (INSTITUCION-MUNICIPIO-PROVINCIA)				

BAREMO DE MERITOS APARTADO I		NO MESES COMPLETOS	PUNTOS POR MES	PUNTOS TRES ENTEROS	TOTALES DOS DECIMALES
1	SERVICIOS PRESTADOS CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD EN PLAZA DE LA MISMA DENOMINACION		0.5		
2	IDEM EN PLAZA DE EQUIPO DE ATENCION PRIMARIA		1.0		

APARTADO II		NO MESES COMPLETOS	PUNTOS POR MES	PUNTOS TRES ENTEROS	TOTALES DOS DECIMALES
2.4	3 SERVICIOS PRESTADOS CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD EN PLAZA SANITARIA DE DISTINTA DENOMINACION		0.15		
	4 IDEM EN PLAZA DE EQUIPO DE ATENCION PRIMARIA		0.25		

APARTADO III		NO MESES COMPLETOS	PUNTOS POR MES	PUNTOS TRES ENTEROS	TOTALES DOS DECIMALES
2.4	5 SERVICIOS PREVIOS A LA ADQUISICION DE PLAZA SANIT. EN PROPIEDAD RECONOCIDOS A EFECTOS DE ANTIGUEDAD		0.05		

6 TOTAL PUNTOS

2.5 TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD COMO PERSONAL ESTATUTARIO EN PLAZA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

	AÑOS	MESES	DIAS

PARA QUE ASI CONSTE Y SURTA EFECTOS EN LA CONVOCATORIA DE 1990 DE CONCURSO VOLUNTARIO DE TRASLADOS EN EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION POR D. _____, QUE DESEMPEÑA EL PUESTO DE _____

FE. 89 EN _____ A _____ DE _____ DE 19 _____

ANEXO IV

SOLICITUD DE DESTINO PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO DE
TRASLADOS A PLAZAS SANITARIAS DE EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA

1 DATOS PERSONALES DEL CONCURSANTE

1.1 PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE

DOMICILIO

1.2 CALLE/PLAZA NUMERO MUNICIPIO PROVINCIA CODIGO POSTAL

FECHA NACIMIENTO D.N.I. TELEFONO CON PREFIJO

1.3 DIA MES AÑO 1.4 1.5

2 DATOS PROFESIONALES

CATEGORIA QUE OSTENTA COMO PERSONAL ESTATUTARIO (Márquese lo que proceda)

2.1 1 MEDICO GENERAL 3 A.T.S./ D.U.E. 5 FISIOTERAPUETA

2 PEDIATRA-PUERICULTOR 4 MATRONA 6 AUXILIAR DE ENFERMERIA

2.2 FECHA TOMA POSESION DE LA PLAZA QUE DESEMPEÑA O SOBRE LA QUE TIENE RESERVA

DIA MES AÑO

SITUACION ADMINISTRATIVA Y DESTINO (Cumplimentese exclusivamente la situación que corresponda)

INDIQUESE CODIGO SI ES PLAZA DE E.A.P.

2.3

1 ACTIVO	IDENTIFICACION DE LA PLAZA QUE DESEMPEÑA CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD (INSTITUCION-MUNICIPIO-PROVINCIA)				
2 NO ACTIVO CON RESERVA PLAZA	IDENTIFICACION DE LA PLAZA RESERVADA DE LA QUE SE TIENE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD (INSTITUCION-MUNICIPIO-PROVINCIA)				
3 EXCEDENTE VOLUNTARIO	FECHA EXCEDENCIA DIA MES AÑO	IDENTIFICACION PLAZA PROCEDENCIA (INSTITUCION-MUNICIPIO-PROVINCIA)			

2.4 PUNTUACION TOTAL QUE ACREDITA SEGUN CERTIFICADO ADJUNTO

3 ENTEROS 2 DECIMALES

2.5 TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS CON NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD COMO PERSONAL ESTATUTARIO EN PLAZA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL....

AÑOS MESES DIAS

2.6 SOLICITA RECONOCIMIENTO DE DERECHO PREFERENTE PARA PLAZA DE SU CATEGORIA EN EL EQUIPO DE ATENCION PRIMARIA CON CODIGO NUMERO DE SU PETICION, POR ENCONTRARSE EXCEDENTE VOLUNTARIO EN PLAZA DE DICHO EQUIPO.

3. SOLICITA LE SEA ADJUDICADA PLAZA DE A LA VISTA DE LOS DESTINOS QUE, POR ORDEN DE PREFERENCIA, RELACIONA EN LA/S HOJA/S DE PETICION ADJUNTA/S, (indicar la denominacion que proceda)

NUMERO DE HOJAS DE PETICION

NUMERO DE EQUIPOS SOLICITADOS

ADJUNTA ASIMISMO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION - CERTIFICADO DE MERITOS...

- DECLARACION MODELO..... (SOLO EXCEDENTES VOLUNTARIOS)

DECLARA EXPRESAMENTE SER CIERTOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTA SOLICITUD, ASI COMO REUNIR TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO VOLUNTARIO DE TRASLADO

EN _____ A _____ DE 19____

(Firma del concursante)

CONCURSO DE TRASLADOS EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA
(MEDICINA GENERAL/PEDIATRIA-PUERICULTURA/A.T.S.-D.U.E./AUXILIAR ENFERMERIA)

PLAZAS QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

ESCRIBASE CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, DADO QUE CUALQUIER ERROR EN EL CODIGO DETERMINA QUE SE ANULE LA PETICION O SE OBTENGA DESTINO EN UNA PLAZA NO DESEADA

APELLIDOS _____ NOMBRE _____ N.º D.N.I. _____
(Firma del Concurante)

Nº. ORDEN	CODIGO E.A.P.	(*)	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			

Nº. ORDEN	CODIGO E.A.P.	(*)	
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			

Nº. ORDEN	CODIGO E.A.P.	(*)	
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			

(*) Reservado para la Administración

(Utilice, si fuese preciso, Hojas Adicionales)

CONCURSO DE TRASLADOS EQUIPOS DE ATENCION PRIMARIA
(MATRONAS/FISIOTERAPEUTAS)

PLAZAS QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

ESCRIBASE CON LA MAYOR CLARIDAD POSIBLE, DADO QUE CUALQUIER ERROR EN EL CODIGO DETERMINA QUE SE ANULE LA PETICION O SE OBTENGA DESTINO EN UNA PLAZA NO DESEADA

APELLIDOS _____

NOMBRE _____

N.º D.N.I. _____

(Firma del Concurante)

Nº. ORDEN	AREA/SECTOR SANITARIO	(*)	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			

Nº. ORDEN	AREA/SECTOR SANITARIO	(*)	
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			

Nº. ORDEN	AREA/SECTOR SANITARIO	(*)	
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			

(*) Reservado para la Administración

ANEXO V

Concurso de traslados para plazas de equipos de atención primaria

Modelo de declaración para concursantes en excedencia voluntaria

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre: Número documento nacional de identidad

Declaro, a efectos de su participación en la convocatoria 1990 del concurso de traslados voluntario en Equipos de Atención Primaria, que no se encuentra sujeto a expediente judicial o disciplinario.

Que no ha sido separado del servicio de ninguna Administración Pública.

Que no se encuentra inhabilitado para el ejercicio profesional ni para el desempeño de funciones públicas.

En a de de 1990.

Firma.

UNIVERSIDADES

30139 RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, área de «Ingeniería Química».

Por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio) se convocó a concurso una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 20, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al departamento de Ingeniería de Procesos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de octubre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

30140 RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, área de «Máquinas y Motores Térmicos».

Por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), se convocó a concurso una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 18, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al departamento de Ingeniería de Procesos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2.d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad anteriormente referenciada.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

30141 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 12 de noviembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

Catedráticos de Universidad

ARFA: «PSICOLOGIA BÁSICA»

Concurso número 69/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Miralles Adell, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña María Pilar Ferrándiz López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Ramón Bayes Sopena, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gondra Rezola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Miguel Serra Raventós, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José L. Fernández Trespalacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Enrique García Fernández Abascal, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Profesores titulares de Universidad

AREA: «DERECHO MERCANTIL»

Concurso número 71/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Broseta Pont, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Antonio García-Cruces González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Manuel Antonio Domínguez García, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Vicent Chuliá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Soria Ferrando, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Juan Carlos Riera Blanco, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Gaudencio Esteban Velasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Concurso número 74/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Grau Abas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Francisco Munuera Benac, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Elías Javier Elizalde Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José Antonio Fraiz Brea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.